FABRICA Nª DEL TIMBRE 1893




N. 0.167.926



Sesión ordinaria 3 diciembre.

En el pueblo de Mollet a tres de diciembre de mil ochocientos noventa y tres. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo, citados al principio de esta sesión ordinaria en esta sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Montgé y Morral, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fué aprobada. Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que señalado el día nueve del corriente mes para el ingreso en la Caja de Reclutas de esta Zona militar de los mozos concurrentes al alistamiento para el reemplazo de este año, debía el Ayuntamiento proceder al nombramiento de Comisionado para la conducción y entrega de dichos mozos, a tenor de lo prevenido por el artículo 12 de la vigente ley de reemplazos; y el Ayuntamiento enterado, acordó nombrar para dicha carga a D. Ramón Vilallonga, al que se satisfarán los gastos de viaje y comisión con cargo al art. 6º del cap. 4º del vigente presupuesto.

Acto seguido puso el Sr. Presidente sobre la mesa una cuenta de importe cuarenta pesetas setenta céntimos presentada por D. José Esteve por gastos de medicamentos y demás auxilios prestados al pobre transeunte enfermo José Camós hasta su traslación al Hospital de Barcelona; y hallándola conforme, acordó el Ayuntamiento le fuese satisfecha con cargo al art. 3º del cap. 5º del vigente

pursiguiente

No habiendo ocurrido por última vez a la Maestra de la Escuela pública de niñas de este pueblo, vista las decretas del maestrial de dicha Escuela, con apercibimiento de proceder a lo que hubiere lugar en derecho.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes a la misma, con mi por el infrascrito Secretario de que certifico:

Vicente Pujol

Juan Barrera

Ramon Vilallonga

Vicente Plantada

Joaquin Tudela

Ignacio Subirana

Sesión ordinaria día 1a diciembre.

En el pueblo de Mollet a diez de diciembre de mil ochocientos noventa y tres. Reunidos los Sres. que componen el Ayuntamiento de mismo, a notados al margen en sesión ordinaria en la sala capitular bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Mundet Monsalt, abrió la sesión con lectura del acta anterior y fue aprobada. Acto seguida dióse cuenta por el Sr. Presidente de una comunicación que con fecha 5 del actual ha remitido la Junta de Instrucción Pública de esta Provincia participando que habiendo ingresado la Delegación de Hacienda las obligaciones de primera enseñanza de este pueblo